



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC



# INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Plan Institucional de Gestión Ambiental

2020

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B

Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia

T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)





## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. AVANCES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA</b> .....	<b>4</b>
1.1.1 Metas alcanzadas .....	4
<b>1.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA</b> .....	<b>6</b>
1.2.1 Metas alcanzadas .....	7
<b>1.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b> .....	<b>8</b>
1.3.1 Metas alcanzadas .....	9
<b>1.4 SUBPROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS</b> .....	<b>10</b>
1.4.1 Metas alcanzadas .....	10
<b>1.5 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE</b> .....	<b>11</b>
1.5.1 Metas alcanzadas .....	11
<b>1.6 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES</b> .....	<b>12</b>
1.6.1 Metas alcanzadas .....	12
<b>1.7 SUBPROGRAMA CERO PAPEL</b> .....	<b>14</b>
1.7.1 Metas alcanzadas .....	14
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>14</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>15</b>





El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC ha venido desarrollando estrategias desde el año 2015 buscando contribuir al medio ambiente por medio de un Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual contempla cinco (5) programas y dos (2) subprogramas de gestión; ceñidos a los lineamientos normativos en la materia, contribuyendo a la preservación y conservación de los recursos naturales, por medio de actividades, metas y objetivos institucionales planteados.

En este orden de ideas el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adoptó la política ambiental institucional del Código de Buen Gobierno, Resolución 00000548 del 21 de marzo de 2017 donde el MinTIC se compromete a respetar los procesos naturales protegiendo la diversidad de Fauna, Flora y el medio ambiente en general, estableciendo responsabilidades concretas.

A continuación, se presentan los avances obtenidos en el año 2020 en lo relacionado con el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2018-2021, dando a conocer las diferentes acciones que se han realizado para cumplir con el compromiso que tiene el MinTIC con la protección y preservación del medio ambiente; contribuyendo a las actividades y metas propuestas dentro del PIGA.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B

Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia

T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)





## 1. AVANCES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2020 en el MinTIC sede Edificio Murillo Toro; se realizaron estrategias enfocadas en el mejoramiento de las condiciones ambientales, de acuerdo con cada programa los cuales establecen actividades y metas que se deben cumplir durante la vigencia (2018-2021) de este plan.

### 1.1 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

El programa de ahorro y uso eficiente del agua pretende garantizar el uso racional del recurso agua mediante diferentes prácticas y controles que permitan disminuir el consumo de agua potable logrando con esto la conservación de ecosistemas y la vida. A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

Meta Ambiental	Indicador	Resultados
Disminuir en un 2 % el consumo de agua potable para el MINTIC.	$\frac{\text{Consumo de agua anterior } m^3 - \text{consumo de agua actual } m^3}{\text{Consumo de agua anterior } m^3} * 100$	$\frac{8448 m^3 - 4694 m^3}{8448 m^3} * 100 = 44\%$
Socializar a el 80% de los funcionarios y contratistas el programa de ahorro y uso eficiente de agua. Durante los 4 años.	$\frac{\# \text{ de funcionarios y contratistas con socializacion}}{\# \text{total de servidores publicos y contratistas del MINTIC}} * 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$

#### 1.1.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- Se han desarrollado estrategias orientadas a realizar un ahorro y uso eficiente del agua, lo cual se puede evidenciar en la siguiente gráfica donde para el año 2015 se obtuvo un consumo de

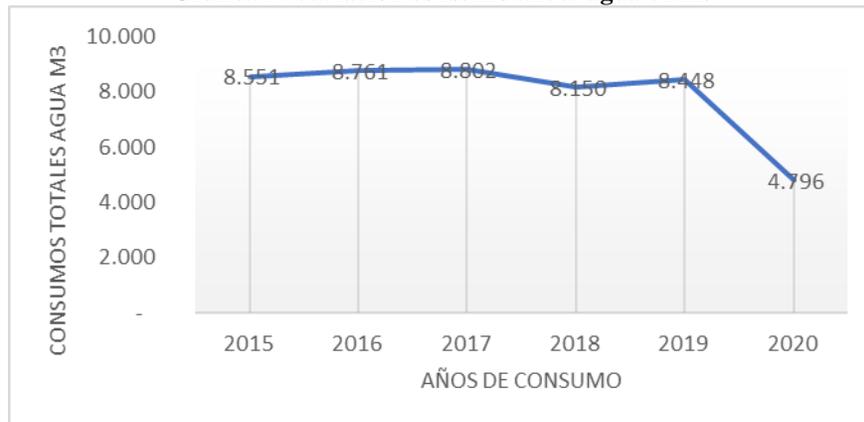




8551 m<sup>3</sup> y para el año 2020 se obtuvo un consumo de 4795 m<sup>3</sup>, lo anterior nos permite evidenciar que se ha logrado ahorrar un 45% de agua durante estos años.

Para el año 2020 con respecto al año 2019, se logró ahorrar un 43% de agua, debido a que en estos meses la presencia de personal fue mínima por la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID – 19 declarada por la Resolución 385 de 2020.

**Grafica 1. Variación consumo anual agua en m3**



Fuente: MinTic

- Charlas de sensibilización ambiental a el personal de archivo de la entidad, donde se tocaron temas relacionados con el ahorro y uso eficiente del agua.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Registro de los consumos de agua de la factura mes a mes en el formato de seguimiento a Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua AGI-TIC-FM-007.
- Se realizó una campaña de comunicación del Día Mundial del Medio Ambiente por medio de una pieza de comunicación alusiva logrando la sensibilización y concientización de funcionarios y contratistas donde se tuvo en cuenta la importancia de cuidar el agua.



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC



Imagen 1. Pieza de comunicación Día Mundial del Agua.  
Fuente: MinTIC

## 1.2 PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

El programa de ahorro y uso eficiente de energía busca tomar medidas que contribuyan a la disminución de los gases efecto invernadero por medio de la reducción del consumo de energía; estableciendo controles operativos, capacitaciones, sensibilizaciones y toma de medidas preventivas que garantizan un uso eficiente de la energía eléctrica. A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

META AMBIENTAL	INDICADOR	Resultados
Disminuir en un 2 % el consumo de energía para el MINTIC	$\frac{\text{Consumo de energía anterior kw} - \text{consumo de energía actual kw}}{\text{Consumo de energía anterior kw}} * 100$	$\frac{928440 \frac{Kw}{h} - 743112 \frac{Kw}{h}}{928440 \frac{Kw}{h}} * 100 = 20\%$
Socializar al 80% los funcionarios y contratistas en el programa de ahorro y uso eficiente de energía. Durante los 4 años.	$\frac{\# \text{ de funcionarios y contratistas con socializacion}}{\# \text{ total de servidores publicos y contratistas del MINTIC}} * 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B

Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia

T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

www.mintic.gov.co





### 1.2.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- El Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones ha venido realizando una Gestión Ambiental desde la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental desde el año 2015, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Es por esto que se han desarrollado estrategia orientadas a realizar un ahorro y uso eficiente de energía, lo cual se puede evidenciar en la siguiente gráfica donde para el año 2015 se obtuvo un consumo de 1.353.486 Kw/h y para el año 2020 se obtuvo un consumo de 747.180 Kw/h, lo anterior nos permite evidenciar que se ha logrado ahorrar un 43% de energía durante estos años.

Para el año 2020 con respecto al año 2019, se logró ahorrar un 20% de energía, debido a que en estos meses la presencia de personal fue mínima por la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID – 19 declarada por la Resolución 385 de 2020.

**Gráfica 2. Variación consumos anuales energía en KW/h**



Fuente: MinTic

- Charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo, en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de la energía.



- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Registro de los consumos de energía de la factura mes a mes en el formato de seguimiento a Programa de Ahorro y Uso Eficiente de energía AGI-TIC-FM-008.
- Se realizó una campaña del Día Mundial del Medio Ambiente por medio de una pieza de comunicación enviada vía correo electrónico; para la sensibilización y concientización de funcionarios y contratistas dando a conocer la importancia del ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica como se puede observar en la imagen 1.

### 1.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos busca tomar medidas para su manejo adecuado, teniendo en cuenta que estos generan un gran impacto ambiental, por lo tanto el MINTIC dirige sus esfuerzos para lograr el compromiso que tiene con el medio ambiente en cuanto al aprovechamiento de la mayor cantidad posible de residuos; mediante campañas de educación ambiental, charlas de sensibilización de separación en la fuente dirigidos a los grupos de interés y la entrega de material aprovechable a una asociación de recicladores de oficio.

A continuación se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

META AMBIENTAL	INDICADOR	Resultados
Disminución de la disposición final de los residuos enviados al relleno sanitario en un 0.7% <sup>1</sup>	$\frac{\text{Kg enviados año anterior} - \text{Kg enviados año actual}}{\text{Kg enviados año actual}} * 100$	$\frac{1926.4 \text{ kg} - 532 \text{ kg}}{1926.4 \text{ kg}} * 100 = 72\%$
Aumento del material aprovechable en un 0.7% <sup>2</sup>	$\frac{\text{Kg residuos aprovechables año anterior} - \text{Kg residuos aprovechables año actual}}{\text{Kg residuos aprovechables año actual}} * 100$	$\frac{17675.25 \text{ kg} - 5724.5 \text{ kg}}{17675.25 \text{ kg}} * 100 = 67.6\%$
Socializar al 80% de los funcionarios y contratistas en el programa de gestión integral de residuos	$\frac{\# \text{ de servidores publicos capacitados}}{\# \text{ total de servidores publicos y contratistas del MINTIC}} * 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$





sólidos. Durante los 4 años.		
Elaboración del 100% del subprograma y el plan de residuos peligrosos.	<i>% de Avance en la elaboración del subprograma y el plan de residuos peligrosos</i>	Cumplimiento del 100%

1. Con este indicador se puede evidenciar que la cantidad de residuos no aprovechables enviados al relleno sanitario disminuyó en un 72%, lo que quiere decir que la meta establecida de disminuir en 0,7% se superó considerablemente.
2. Con este indicador se puede evidenciar que la cantidad de residuos aprovechables entregado a la Asociación de Recicladores aumento en un 67,6%, lo que quiere decir que la meta establecida de aumentar en 0,7% se superó considerablemente.

### 1.3.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- El MINTIC para el año 2020 obtuvo un promedio de residuos aprovechables de 5.7245 ton equivalente a un 91% y 0,538 ton de residuos no aprovechables equivalente a un 9%.
- Capacitaciones desarrolladas como charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo, en temas relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos en los puntos ecológicos.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Registro mensual de enero a agosto del 2020 de las cantidades de Residuos Sólidos Reciclables – MinTIC en el formato de seguimiento al Programa de Gestión Integral de residuos sólidos AGI-TIC-FM-009.
- Se realizó una campaña del Día Mundial del Medio Ambiente por medio de una pieza de comunicación enviada vía correo electrónico; para la sensibilización y concientización de funcionarios y contratistas dando a conocer el manejo adecuado de residuos sólidos como se puede observar en la imagen 1.
- Se suscribió el Acuerdo de Corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras con el objeto Aunar esfuerzos administrativos, humanos y técnicos para realizar la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligrosos, generados en la sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en el Edificio Murillo Toro (Bogotá D.C.), desde su recolección, transporte, clasificación y aprovechamiento de los residuos sólidos.





## 1.4 SUBPROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

El subprograma de Gestión Integral de Residuos Peligrosos busca manejar adecuadamente los residuos o desechos peligrosos generados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; es necesario dar un manejo adecuado desde la generación hasta la disposición final de los residuos peligrosos, con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente.

A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

Meta Ambiental	Indicador	Resultados
Gestionar en un 100% los Residuos Peligrosos y Residuos Biológicos (RPBI) generados en el MinTic.	$\frac{\text{Kg de RESPEL y RPBI gestionados con empresas autorizadas}}{\text{Kg de RESPEL y RPBI generados}} \times 100$	$\frac{0\text{kg}}{0\text{kg}} * 100 = 0\%$
Capacitar al 80% del personal de mantenimiento y servicios generales en el manejo adecuado y disposición final de residuos peligrosos.	$\frac{\# \text{ de personal de mantenimiento y servicios generales}}{\# \text{ total del personal de mantenimiento y servicios generales}} \times 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$

### 1.4.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- En el año 2020 en el MinTIC no se han generado residuos peligrosos por lo tanto no se han realizado entregas de residuos peligrosos de luminarias a la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo de la entidad, en temas relacionados con el manejo adecuado de los residuos peligrosos.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Certificaciones de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAAES) del año 2020 entregados por la oficina de TI.





- Se recopiló y envió la información a Secretaria Distrital de Ambiente con el fin de atender la solicitud al proceso de Evaluación, Control y Seguimiento al cumplimiento normativo ambiental para la vigencia 2019-2020.

## 1.5 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

El programa de consumo sostenible promueve el uso y consumo responsable de materiales, el reforzamiento de la cadena de suministro que forjen valor agregado en la entidad, con la adquisición de un bien, producto o servicio; que minimizan los impactos ambientales.

A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

Meta Ambiental	Indicador	Resultados
Socializar al 80% de los funcionarios y contratistas en el programa de consumo sostenible. Durante los 4 años.	$\frac{\# \text{ de servidores públicos capacitados}}{\# \text{ total de servidores públicos y contratistas del MINTIC}} \times 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$

### 1.5.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- Charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo, en temas relacionados con el consumo sostenible.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Se dio continuidad a la estrategia de Compras Públicas Sostenibles por medio de reuniones virtuales, diligenciamiento de formularios de diagnóstico y asistencia a capacitaciones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de reforzar la estrategia dentro de la entidad.





## 1.6 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

El programa de implementación de prácticas sostenibles busca tomar medidas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones internas de la entidad fomentando una cultura ambiental orientada a las buenas prácticas; es base fundamental para todos los programas porque permite que los funcionarios y contratistas apliquen estas buenas prácticas para el cumplimiento de las metas establecidas.

A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

META AMBIENTAL	INDICADOR	Resultados
Aumentar en un 2% los trabajadores que usen transportes alternativos.	$\frac{\# \text{ funcionarios que usan transportes alternativos}}{\text{total de funcionarios de la entidad}} * 100$	$\frac{40}{995} * 100 = 4,02\%$
Medición de la huella de carbono alcance 3	$\frac{\# \text{ de mediciones realizadas (alcance)}}{\# \text{ de mediciones que se deben realizar (alcance)}} * 100$	$\frac{2}{3} * 100 = 66\%$
Socializar al 80% de los funcionarios y contratistas en el programa de prácticas sostenibles. Durante los 4 años.	$\frac{\# \text{ de servidores públicos capacitados}}{\# \text{ total de servidores públicos y contratistas del MINTIC}} * 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$
Elaboración del 100% del subprograma de cero papel.	<i>% de avance de elaboración del subprograma de cero papel</i>	Elaborado en un 100%

### 1.6.1 Metas alcanzadas

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B

Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia

T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)





De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- Campaña ambiental de comunicación del día Sin Carro para funcionarios y contratistas.
- Se realizó la medición de la huella de carbono para determinar el alcance 1 y 2.
- Charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo, en temas relacionados con prácticas sostenibles orientadas al ahorro y uso eficiente de agua y energía, reciclaje y manejo de los residuos peligrosos.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Campaña de comunicación del Día Mundial del Medio Ambiente por medio de una pieza de comunicación enviada por medio del correo institucional.
- Durante el año 2020 se verificó el cumplimiento de la revisión tecno - mecánica, revisión de gases, baterías, llantas y lavado de vehículos del parque automotor del MinTIC mediante las certificaciones entregadas.
- Con la autoevaluación realizada del nivel de cumplimiento de la norma ISO 14001:2015, se puede evidenciar que el nivel de cumplimiento de los requisitos aumento, pasando del 49% el cual es un nivel bajo a un 67% el cual es un nivel medio, esto debido a las diferentes actividades desarrolladas en las sesiones de trabajo del año 2020. Es importante resaltar que con estas actividades se pretende lograr un cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos en NTC ISO 14001:2015, con el fin de dar continuidad a la protección del medio ambiente.
- Se realizó la actualización de la Política Ambiental.
- Se apoyó en el desarrollo del Manual del MIG donde se incorporó el Sistema de Gestión Ambiental.
- Se elaboró la Resolución 2306 del 17 de noviembre 2020, mediante la cual se actualizó el Modelo Integrado de Gestión, contempla la integración de diferentes sistemas de gestión adoptadas por la entidad, destaca las responsabilidades descritas en el capítulo III y fue socializada en el Comité MIG.
- Se realizó el Plan Operativo del Sistema Integrado de Gestión, donde se encuentra inmerso el Sistema de Gestión Ambiental.
- Se incluyó en la cadena de valor del GIT de Grupos de Interés y Gestión Documental la Gestión Ambiental.





## 1.7 SUBPROGRAMA CERO PAPEL

El subprograma cero papel busca generar buenas prácticas para reducir el consumo de papel en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

A continuación, se muestra la meta ambiental, indicador y resultados:

Meta Ambiental	Indicador	Resultados
Socializar al 80% de los funcionarios y contratistas en el subprograma de cero papel. Durante los 4 años.	$\frac{\# \text{ de servidores públicos capacitados y contratistas socializados}}{\# \text{ total de servidores públicos y contratistas del MINTIC}} \times 100$	$\frac{67}{995} * 100 = 6.73\%$

### 1.7.1 Metas alcanzadas

De acuerdo con lo establecido en el PIGA para el año 2020 se lograron desarrollar las siguientes actividades:

- Charlas de sensibilización ambiental al personal de archivo, donde se les dieron a conocer algunos tips ambientales que pueden desarrollar para disminuir el consumo de papel.
- Capacitación virtual de Sostenibilidad Ambiental, realizada el viernes de conocimiento, donde se dieron a conocer los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- Se recopiló la información del consumo de papel del año 2020 la cual fue entregada por la Oficina de TI.

## CONCLUSIONES

- Se logró disminuir el consumo de energía en un 20% en el año 2020.
- En el año 2020 se evidenció una disminución de un 44% en el consumo de agua debido a la pandemia del coronavirus COVID – 19 teniendo en cuenta que la afluencia de empleados fue mínima.





- Logramos un aprovechamiento del 91% de residuos aprovechables y un rechazo del 9% en el año 2020.
- Se evidencia que durante el año 2020 la entidad no ha generado Residuos Peligrosos, debido al cambio de luminarias de tubos fluorescentes a tecnología de luminarias LED realizado en el año 2019.
- Logramos realizar actividades que permitieron continuar con la estrategia de compras públicas sostenibles contando con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles.
- El cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 aumento, pasando del 49 % el cual es un nivel bajo a un 67% el cual es un nivel medio.

## RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación del PIGA.
- Dar cumplimiento a las actividades y metas establecidas anualmente en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, con el fin de mejorar la gestión ambiental que se realiza dentro de la entidad.
- Teniendo en cuenta la pandemia del coronavirus COVID – 19 es necesario establecer nuevas estrategias ambientales que permitan reforzar la cultura ambiental en los grupos de interés del Edificio Murillo Toro.
- Continuar con las campañas ambientales de manejo adecuado de los residuos sólidos en los puntos ecológicos del MINTIC con el fin de mantener una cultura ambiental en la entidad para incrementar el aprovechamiento de residuos sólidos generados.
- Continuar con las charlas de sensibilización a todos los grupos de interés en los programas del PIGA.

